

2001-12

Ethos profesional y ethos cívico: bases de una ética en construcción

Aguilar-Sahagún, Luis A.

Aguilar-Sahagún, L.A. (2001) "Ethos profesional y ethos cívico: bases de una ética en construcción". En Renglones, revista del ITESO, núm.50. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/471>

Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-ND-2.5-MX.pdf>

(El documento empieza en la siguiente página)

Ethos *profesional* y ethos *cívico*: *bases de una ética en construcción*

Luis Armando Aguilar Sahagún*



Introducción

Entendida como la reflexión normativa sobre la racionalidad de las acciones humanas individuales y colectivas, la ética se finca en las acciones de los individuos o de colectividades. Éstas, a su vez, surgen del conjunto de disposiciones y criterios de acción de las personas. La ética le da una expresión razonable a estos elementos y establece cuáles son sus fundamentos, su fuerza vinculante, sus implicaciones y su sentido. La unidad de una ética que vincula a la actividad profesional con el ejercicio de la ciudadanía supone la capacidad de los sujetos —como profesionistas y ciudadanos— de desarrollar un conjunto de disposiciones y actitudes respecto a lo que hacen, así como de integrarlo a la luz del contexto social y político en que viven.

En este trabajo se plantea la posibilidad de una ética que responda a las exigencias de la actividad profesional y de la vida ciudadana. En estos dos ámbitos de la vida la acción de los sujetos se lleva a cabo de acuerdo con modos de ser que tienen su raíz en su misma diversidad. En un primer momento se describe la unidad de estos criterios y valores, luego se señalan elementos necesarios para integrarlas y finalmente se proponen algunas reflexiones sobre el carácter dinámico de una ética cívica-profesional.

Ethos profesional y ethos cívico como expresión del modo de ser persona

El trabajo humano ha cobrado diversos significados en la sociedad moderna. Hoy no es evidente todo lo que abarca el trabajo como actividad humana, tampoco si debe estar asociado forzosamente a las estructuras del mercado laboral que lo retribuyen de una u otra manera. Por otra parte, por el hecho de ser ciudadanos, los profesionistas mantienen vínculos con la colectividad por encima del orden jurídico. Tanto en el mundo laboral como en la sociedad en general, el trabajo presenta exigencias en el orden de la conducta que, a su vez, suponen la existencia o el desarrollo de un *ethos* o modo de ser de los sujetos que trabajan.

Como ciudadano, el sujeto debe proceder a partir de un *ethos* cívico asociado a inclinaciones como la solidaridad, la justicia, la disposición a cooperar, la tolerancia, etc., y como profesionista, ha de responder a exigencias mínimas de honestidad, honradez, discreción, profesionalismo, etc. La ciudadanía es el modo de ser de la persona en relación con la comunidad política.

El trabajo es una de las formas de realización de la persona, entre las que también se encuentra el trabajo profesional. El mismo sujeto es persona, profesionista y ciudadano. Por eso el *ethos* cívico y el *ethos* profesional son expresiones del único modo de ser persona: sujeto que se posee a sí mismo en libertad y responsabilidad en relación con los demás.

En la sociedad actual las necesidades tienden a rebasar los recursos, se multiplican las voces discrepantes respecto de lo que constituye el bien común, el ritmo de vida impide la toma de decisiones bien ponderadas sobre los

* Doctor en filosofía, profesor e investigador del Departamento de Educación y Valores del ITESO, integrante del colegio académica del Doctorado en Filosofía de la Educación.

asuntos que afectan a los demás; éstas suelen ser precipitadas y producir graves daños sociales. En este contexto la prudencia, la serenidad y la confianza se vuelven disposiciones indispensables de toda profesión.

En la configuración de este modo de ser, el logro de que la auténtica realización y el bienestar personales puede ser tanto más real cuanto más integre la perspectiva del otro, de la gente con la que tenemos que convivir día con día: su palabra, sus necesidades, sus deseos, su posibilidad de aportar alternativas de solución para vivir y celebrar la vida en un mundo que podría ser cada vez menos deshumanizante. La conjunción de un *ethos* profesional con un *ethos* cívico sería la manera en que la persona podría encontrar en su profesión un modo de concretar su vocación de ser cada vez más humana, integrando lo que hace en el contexto social en que lo realiza. El *ethos* cívico y el *ethos* profesional son sólo expresiones de un *ethos* único: el modo de ser de la persona dispuesta a trabajar, hacer las cosas bien y cooperar con los demás de manera responsable y solidaria.

Elementos constitutivos del *ethos* cívico del profesionalista

Es difícil determinar cuáles son los componentes de lo que pudiera ser el *ethos* cívico del profesionalista en la sociedad actual. La dificultad tiene varias raíces. Por una parte, en una sociedad funcionalizada la pérdida del valor y del sentido del trabajo profesional en sí mismo va de la mano de un *ethos* propiamente dicho y tiende a reducirse a los modos de proceder necesarios para que funcione el sistema productivo. Otra dificultad de no menor magnitud es la del alcance de la responsabilidad profesional, que varía de una profesión a otra y se delimita respecto de la profesión misma.

El ámbito de la ciudadanía suele quedar muy distante. Como la obra común que compete a todos los ciudadanos, los profesionalistas sienten que la construcción de la sociedad política, como obra que corresponde a todos, rebasa sus capacidades reales para involucrarse activamente en ella. En general, puede constatarse un creciente grado de desmoralización y desencanto en la mayoría de las personas respecto de sus posibilidades reales de hacer algo por la sociedad.

Suele considerarse que sería un gran logro que en cada profesión se procediera de acuerdo con un *ethos* propio, con un código de normas y prin-

cipios basado en el profesionalismo y el amor al trabajo, de manera que se fuera creando una cultura de la responsabilidad, al menos en los contextos donde incide la actividad de cada profesionalista.

Cooperación y responsabilidad

Sin negar la enorme importancia de esta expectativa, podemos decir que el *ethos* cívico exige más. En primera línea, no en el sentido de hacer más de lo que exige el trabajo, las actividades y compromisos laborales y extralaborales, sino como la disposición fundamental a partir de la cual se lleva a cabo todo lo que se presenta como una exigencia ética. Esa disposición es la cooperación.

Cuando el horizonte de comprensión se extiende; cuando lo que se desempeña no tiene como punto de referencia inmediato y exclusivo la satisfacción de necesidades humanas básicas ni de deseos que se juzgan legítimos; cuando lo determinante para adoptar o permanecer en un empleo no es sólo el temor de no encontrarlo o de perderlo; cuando la ciudad, la comunidad y el estado son referencias que preocupan; cuando se experimenta un malestar en la cultura o se viven los problemas de la convivencia como verdadero mal social, los sentimientos de impotencia, resignación, resentimiento, indignación o de la mala conciencia se traducen en disposiciones que permiten asumir el vivir en un contexto determinado en el que, como profesional, es posible cooperar; en el que se tiene una palabra y numerosas formas de encauzar la creatividad que busca el auténtico bien común, así sea compartiendo las inquietudes, los malestares, conocimientos y deseos en contextos informales.

La disposición a colaborar de manera libre y responsable supone la conciencia explícita y el deseo de hacerlo. Empresa, ciudad, comunidad política, país, y mundo son referentes a la luz de los cuales la disposición básica de llevar a cabo un trabajo se traduce en opciones, acciones, actitudes y modos de ser y proceder. No existe una fórmula única para lograr la conjunción del querer y poder de profesionalistas libres, responsables, veraces, con un agudo sentido de la justicia y dispuestos a colaborar en lo que a todos conviene.

Seriedad profesional

La seriedad se define sobre todo en relación con lo frívolo y por contraste con ello. En la frivolidad hay una huida de la realidad, un temor a enfrentarla.

La seriedad nos dispone de la mejor manera a vivir en el presente. El pasado es fuente de nostalgias, el futuro nos transmite un entusiasmo que en ocasiones nos puede hacer evadir lo que tenemos frente a nosotros. El presente requiere un espíritu sereno y una voluntad lúcida. En el presente se neutralizan la melancolía por lo que fue o lo que pudo haber sido, y los sueños de un futuro que no es del todo previsible. El presente expresa la realidad de la acción.

Ser adulto (del griego *Spoudé*) significaba para los griegos tanto la gravedad de la prudencia, como la prisa y el apremio. Podemos decir que la seriedad del adulto es la prontitud diligente, de una velocidad eficaz, activa, servicial, enteramente canalizada hacia la obra final.

La seriedad adulta es la virtud del hombre trabajador que "se apresura lentamente, sale a tiempo, hace las cosas importantes con rapidez, pero sin precipitación; es la virtud del hombre ponderado".¹

El trabajo que conduce a la obra sin retrasos ni precipitaciones es serio.

La seriedad es una virtud necesaria en la vida de todo ciudadano. Es expresión de la responsabilidad. Para el profesional, como para cualquier trabajador, la seriedad en el trabajo tiene múltiples frutos en la vida privada y en la pública. No es posible hablar de ética profesional ni de ética del ciudadano si no existe seriedad ante la vida, de la que se deriva la seriedad profesional y la seriedad ciudadana.

Trabajar en serio es hacer las cosas bien, con esmero artesanal, con amor al detalle. La eficacia, más que una virtud, es resultado de la actitud de seriedad en el trabajo.

Aunque no es el único aspecto, el trabajo serio es una contribución esencial que garantiza una vida social ordenada.

Todos ganamos cuando los bienes y servicios que se prestan en una sociedad llevan la huella de



Sin título, de la serie "Chinerías", óleo sobre lámina, 8 x 12 cm, 1998, colección Carlos Ashida.

un trabajo hecho con seriedad profesional, y si bien éste no es privativo de quienes tienen una profesión, se espera del profesional el más alto grado de responsabilidad y seriedad.

La adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades profesionales se acompaña normalmente de un desarrollo de la conciencia de responsabilidad.

Los profesionistas que hacen suya la vocación de todo hombre a la ciudadanía suelen esforzarse para hacer las cosas bien por la satisfacción que acompaña este modo de proceder y, sobre todo, porque descubren que tomar la vida y la profesión en serio, permite vivir en el presente, estar en la realidad de la mejor manera posible.

Cabe destacar que si bien la seriedad se focaliza más bien en el presente, no se desentiende del futuro. Tomar en serio el ejercicio profesional es al mismo tiempo ocupación y preocupación. La previsión de las consecuencias y la audacia para pensar en formas cada vez mejores de hacer las cosas, de cumplir mejor con los compromisos, las tareas, etc., caracterizan al profesional serio y responsable.

Junto con el trabajo, la seriedad profesional se manifiesta de inmediato en la preocupación por los problemas comunes. Al profesional le interesa que el pago de sueldos sea justo por razones obvias. Pero la seriedad como profesional y ciudadano es extender el ámbito de sus intereses por encima de lo que le interesa y compete. En el caso del salario, por ejemplo, la seriedad profesional conduce a plantear el problema de la justicia en términos más amplios porque afecta lo mismo a sus compañeros y colegas que al resto de la población.

Cuanto más seria es la actitud del ciudadano, más se expande su interés, como en círculos concéntricos, de manera que aquello que comienza siendo la defensa del interés propio sea percibido en el ámbito de lo público y se transforme en un interés expandido, preocupado porque la justicia y la equidad sean criterios rectores de todos los asuntos públicos.

A medida que aumenta el interés del profesional por los asuntos que conciernen a todos los miembros de la comunidad se ubica mejor en el presente de cara a un futuro de manera lúcida y prospectiva. En este sentido, puede decirse que el profesional serio, que vive ocupado en el presente, es un "ciudadano pre-ocupado" (José Saramago) que vive en la tensión de todo lo que puede y debe cambiar a través de su trabajo y su participa-

ción eficaz. Esto no es obstáculo para que la actividad se desarrolle de manera lúdica y creativa. Seriedad no equivale a pesadez, ni se opone al gozo de la vida. Permite contar con la posible decadencia del éxito y la posibilidad de que éste resurja del fracaso de hoy. Es la actitud que nos permite situarnos por encima de ilusiones y desilusiones, del pesimismo y del optimismo para vivir sin drama ni ligereza lo que nos toca vivir.

Cuanto más se vive en el presente más ligeras se sienten las cargas y se es más capaz de disfrutar de las tareas. La seriedad encierra una intensidad y un fervor en lo que se hace, es el esfuerzo por estar presente con toda el alma o de cuerpo entero en cada decisión importante, de comprometerse hasta el final en cada iniciativa. Henri Bergson veía en la presencia apasionada en cada acción el núcleo de la libertad.

Confianza y esperanza

El *ethos* cívico del profesional está constituido en lo fundamental por la disposición a cooperar con base en la confianza, sentimiento indispensable para poder emprender cualquier actividad junto con otros.

La confianza abre perspectivas de futuro: el mundo del trabajo no tiene por qué ser un círculo cerrado de desgaste laboral, satisfacción de necesidades y deseos más o menos frustrados, explotación, exclusión, etc. La confianza dispone a la cooperación y convierte la apatía en simpatía y compromiso en la búsqueda de nuevos caminos para solucionar los conflictos que impiden que el mundo del trabajo sea un espacio de realización humana para todos.

La sociedad moderna parece haber roto toda posibilidad de dar crédito a los sueños diurnos: El "principio de esperanza" (Ernest Bloch) no puede ser totalmente remplazado por el "principio de responsabilidad" (Hans Jonas). La persona puede esperar más y asumir la responsabilidad de lo que espera. La conjunción del ciudadano preocupado por los asuntos públicos y del profesional responsable es sólo una posibilidad. La disposición a cooperar puede superar el horizonte de los intereses personales o grupales inmediatos, rentables o eficientes. El *ethos* cívico del profesional constituye un talante peculiar que se forja sobre la respuesta a la pregunta: ¿para qué y para quién trabajo? Sin una actitud de confianza radical cualquier respuesta que supere

el horizonte de los intereses más inmediatos carece de sentido.

Por eso la confianza se acompaña de la esperanza. En una sociedad predominantemente individualista quien tiene disposición a colaborar avizora un mundo distinto en el que el esparcimiento, el juego y la celebración, la creatividad y la vida compartidas se convierten en valores fundamentales.

Conclusión

El profesionalista, como ciudadano, día con día se enfrenta al reto de cumplir con su trabajo de la mejor manera posible. El mundo laboral exige que los profesionistas cuenten con un alto grado de calificación, pues las sociedades contemporáneas exigen una actualización permanente. Los ámbitos y las condiciones de trabajo profesional demandan el desarrollo de un conjunto de disposiciones éticas que permitan a los profesionistas garantizar la calidad humana de su trabajo.

Una ética que busca vincular la ciudadanía a la profesión nunca será una tarea concluida. La ciudadanía no es un ente abstracto sino el conjunto de personas concretas que se encuentran en circunstancias particulares. Cada una de ellas es una tarea para sí misma, como lo son las distintas asociaciones, instituciones y ámbitos en que viven y se desempeñan.

La ciudadanía tiene como primera tarea su propia constitución sobre la base de valores y criterios prácticos y éticos. Cuando esto ocurre el civismo se convierte en componente fundamental de una cultura; por lo tanto la sociedad civil puede ser caracterizada como sociedad cívica. En la cultura se recogen los frutos del trabajo de todas las personas.

La ética es expresión de un *ethos* presente de alguna manera en una cultura o a la que se le echa de menos porque lo exige la realidad.

El caldo de cultivo de una ética cívica que involucra directamente a los profesionistas es la moral pública, creada o padecida en buena medida por ellos mismos. Toda cultura verdadera es fruto de una sociedad cívica en transformación permanente. Si no existen personas con un *ethos* cívico y profesional la ética se convierte en discurso moralista.

En los distintos esbozos de la sociedad ideal, desde Platón² hasta las grandes utopías modernas, se han asignado tareas específicas a los diferentes

oficios. En una sociedad democrática todos los ciudadanos son protagonistas.³

El choque de las libertades genera el conflicto, la violencia y el desastre. El encuentro de personas libres, responsables y solidarias en el respeto a la diversidad y mediante el auténtico diálogo, genera las condiciones para que una ciudadanía madura decida cómo quiere convivir dentro de los estrechos límites y las posibilidades del mundo moderno.

Los profesionistas tienen en principio igual voz y voto en la construcción de la comunidad política. El saber al que tienen acceso les dota de un poder extra. Se suele esperar más de quien más ha recibido.

La construcción de la sociedad cívica está en manos de los profesionistas que, junto con los despojados y excluidos, asumen su papel de ciudadanos.▲

Notas

1. Jankelevitch, Iván. *El aburrimiento, la aventura, lo serio*, Taurus, Madrid, 1989, p.159.
2. Platón, *La República* (libro IV), UNAM, México, 1971.
3. Cortina, Adela. *Los ciudadanos como protagonistas*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 1999.

Bibliografía

- BLANCO Fernández, Domingo. "El contenido de la sociedad bien ordenada", en Muguerza, Xavier *et al.* *Ética día tras día*, Trotta, Madrid, 1991.
- BLOCH, Ernest. *Das Prinzip Hoffnung*, Suhrkamp, Francfort, 1967.
- CORTINA, Adela. *Los ciudadanos como protagonistas*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 1999.
- GARCÍA de Alba, Juan Manuel. *Ética profesional. Parte fundamental*, AMIESIC, Morelia, 2000.
- HAEFFNER, Gerd. "Elemente einer Anthropologie der Arbeit en Haeffner, Gerd u.a.", en *Arbeit im Umbruch*, Kohlhammer, Stuttgart, 1999.
- HORTAL Alonso, Augusto. "Tres perspectivas del ejercicio profesional", en Fernández, José Luis y Augusto Hortal. *Ética de las profesiones*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1997.
- JANKELEVITCH, Iván. *El aburrimiento, la aventura, lo serio*, Taurus, Madrid, 1989.
- JONAS, Hans. *Prinzip Verantwortung*, Suhrkamp, Francfort, 1990.
- MARZAL Funes, Antonio. "El *ethos* del trabajo en la sociedad actual", en Fernández, José Luis y Augusto Hortal, *op. cit.*
- PLATÓN, *La República*, UNAM, México, 1971.
- RIQUEUR, Paul. *Étique et responsabilité*, Baconnière, Neuchâtel, Suiza, 1994.
- "Postface au temps de la responsabilité", en *Lectures 1, Autour du Politique*, Seuil, París, 1994.